

Santiago, diciembre 30 de 1987.
R-527-87.

Emmo. y Revmo.
Sr. Cardenal
Juan Francisco Fresno L.
Arzobispo de Santiago
Gran Canciller de la PUCCH
P R E S E N T E

Eminencia Reverendísima:

En una entrevista concedida a "El Mercurio" del día 27 de diciembre, Monseñor Carlos González se refirió a la autoridad de la Universidad Católica en los siguientes términos:

" Es que la Universidad Católica sigue intervenida. El Rector es nombrado de acuerdo con el Gobierno"

Es fácil advertir que con estas palabras se cuestiona a la dirección de la Universidad Católica, y se lesiona gravemente su autoridad moral. No puede en efecto reclamar ascendiente alguno ante la comunidad universitaria, un rector cuya acción representa a la fuerza interventora del Estado, la cual se expresó desde su mismo nombramiento.

Afirmaciones análogas a las que hizo Monseñor González, han sido lanzadas en más de una ocasión, por personeros interesados en hacer que la Universidad Católica llegara a hacerse ingobernable. Gracias a Dios, esos empeños irresponsables han podido ser neutralizados. Nos encontramos ahora en la increíble situación de que ellos podrán exhibir en el futuro, el aval y la confirmación del Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile.

Estimo que la única manera de neutralizar las nefastas consecuencias que pueden derivar de las indiscretas declaraciones de Monseñor González, es que la autoridad eclesiástica competente reafirme, en forma explícita y pública, que el Rector de la Universidad Católica ejerce sus funciones directivas en virtud de un nombramiento recibido de la Iglesia, el cual tiene plena validez.

Me dirijo a S.E. en su condición de Gran Canciller de la Universidad Católica para pedirle que haga esa aclaración como una necesaria defensa de nuestra Universidad.

Saluda atentamente al señor Cardenal.

